



## **MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS**

Con esta fecha se ha celebrado una reunión de la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos de Canarias, con el fin de tratar el tema de la reducción del importe del Capítulo de Gastos de Personal del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2013.

La Administración sigue insistiendo en que por el déficit de financiación por parte del Estado, se ve obligada repercutir parte de éste en el Capítulo de Gastos de personal. Siempre esgrimiendo *el esfuerzo por evitar despidos*, alegan que las medidas de carácter general tales como la no reposición de efectivos, revocación de la permanencia en el servicio activo, etc., no son suficientes y como ya nos habían adelantado, consideran obligatoria una reducción de jornada y consiguiente minoración proporcional de las retribuciones a todo el personal laboral no fijo y a los funcionarios interinos, con la salvedad de que el porcentaje de reducción que ahora presentan es del 20%.

Para el personal de servicios complementarios y todo aquel que por su naturaleza contractual, ya realice una jornada reducida, estudiarán una reducción inferior pero no nos adelantaron nada al respecto. Tampoco saben, de llevarse a cabo la reducción de jornada que planean, de qué manera tienen pensado aplicarla; si obligando al personal afectado a acudir cada día de la semana a su centro de trabajo, o darles opción a disminuir los días semanales de trabajo.

Por parte de todos los sindicatos con representación en la Mesa, obtuvieron el total rechazo a tales medidas y recibieron las propuestas de reducción del Presupuesto de la Comunidad Autónoma sin tocar a la jornada y las retribuciones del personal. Desde la reducción de Altos Cargos y reducción de las retribuciones de los que queden, eliminación de asesores, empresas públicas y los contratos con empresas privadas por realizar servicios que pueden ser llevados a cabo por los empleados públicos, hemos planteado un ahorro superior al que pretenden obtener con la medida de reducción en el gasto de personal que plantean. La Administración sigue con el discurso de que se está estudiando una reestructuración del organigrama del Gobierno y sus altos cargos, de las empresas públicas, etc., pero en concreto, nada.

Se nos ha emplazado para una nueva reunión la próxima semana y se nos ha instado a que presentemos propuestas alternativas. Desde SEPCA les hemos adelantado que las propuestas que nuevamente les presentaremos y que estamos dispuestos a estudiar por parte de quien las presente, serán aquellas encaminadas a la reducción del presupuesto pero sin que al personal se le vuelva a recortar nuevamente nada; a nadie.

Canarias, 5 diciembre de 2012

